LXIII
Congreso de la Sociedad Española de Cirugía Pediátrica
Córdoba 6 al 8 de mayo 2026 | Palacio de Congresos de Córdoba (Junto a Mezquita Catedral)

P.08. Atresia esofágica: cambios en el registro y seguimiento tras la implantación de un proceso asistencial.

María Rico Jiménez[2], Luis Felipe Ávila Ramírez[2], Pilar Guillén Redondo[2], Jaime Rodríguez-Alarcón García[2], Dolores Blanco Verdú[2], Ruben Martín Alelú[2], Carmen Soto Beauregard[2].
1. Hospital Universitario del Niño Jesús, Madrid
2. Hospital Clínico San Carlos, Madrid

Objetivos

Para optimizar la atención de los pacientes con atresia esofágica (AE) y alinearnos con la evidencia internacional, en 2023 implementamos un protocolo asistencial multidisciplinario para su manejo perioperatorio y seguimiento.

Material y método

Estudio observacional, descriptivo y retrospectivo con un grupo pre-protocolo (GPP) de pacientes intervenidos por AE entre 2014-2022 y un grupo protocolo (GP) tras su implantación en 2023. El protocolo contempla medidas preoperatorias, quirúrgicas, postoperatorias y de seguimiento.

Resultados

Se incluyeron 19 pacientes en el GPP y 6 en el GP. Falleció 1 paciente en cada grupo de forma tardía. En el GPP hubo 3 *long gap* y 2 tipo IV de diagnóstico postoperatorio. En el GP hubo 1 *long gap* y 2 tipo IV de diagnóstico preoperatorio. Tres pacientes del GPP precisaron sustitución esofágica. Se registraron 4 refistulizaciones en el GPP y ninguna en el grupo GP. La diferencia fundamental entre ambos grupos fue la unificación quirúrgica: broncoscopia preoperatoria, clip para cierre de fístula, ausencia de drenaje torácico salvo *long gap y* abordaje toracoscopico preferente (3/6 pacientes) junto con un inicio precoz de alimentación por sonda con IBP (inhibidor bomba protones), valoración logopédica desde el ingreso y seguimiento multidisciplinar estandarizado.

Conclusiones

El proceso asistencial ha permitido sistematizar el manejo perioperatorio, estandarizar pruebas diagnósticas y estructurar el seguimiento reglado de estos pacientes, con cumplimiento del 100% en la mayoría de ítems de la lista de procedimientos del proceso.